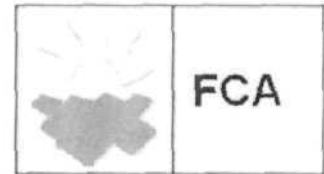




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 18 de septiembre de 2015

VISTO:

El EXPTE-CUDAP N° 0031260/2014, por el cual se tramita el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación semi exclusiva, en el Departamento de Producción Animal para cumplir funciones en la Cátedra de Reproducción y Sanidad Animal de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H.C.D. N° 413/14, aprobada por Res. H.C.S. N° 827/14 se dispuso el llamado y se aprueba el tribunal respectivo;

Que por R.D. N° 463/15 se estableció la fecha de apertura y cierre de inscripción de los postulantes;

Que es necesario establecer la fecha de sustanciación del citado concurso;

Las disposiciones de la Ordenanza H.C.S. N° 8/86 y sus modificatorias (RR. 433/09 - Texto Ordenado), los cuales rigen los concursos para Profesores Regulares;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Establecer la fecha de sustanciación del concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir el siguiente cargo de Profesor:

| Cargo | Dedicación | Cátedra | Departamento | Fecha de Sustanciación |
|------------------|----------------|-------------------------------|-------------------|--------------------------|
| Profesor Adjunto | Semi Exclusiva | Reproducción y Sanidad animal | Producción Animal | 25 de septiembre de 2015 |

ARTÍCULO 2°: Tómese nota, comuníquese, dese a publicidad y adjúntese al EXPTE-CUDAP N° 0031260/2014.

Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
Secretaría General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 868
E.D./

